

**Sesión del Tribunal Permanente de los Pueblos sobre Políticas Neoliberales y
Transnacionales Europeas en América Latina y el Caribe**

10-12 Mayo 2006 - Viena, Austria

Informe de caso: Caso Repsol YPF – Bolivia

Sector de actividad: Hidrocarburos

Elaboración: CEDIB-Centro de Documentación (Bolivia), Ecologistas en Acción Madrid (España), Observatorio de la Deuda (España)

Resumen:

La empresa Repsol YPF ha sido causante de los siguientes atentados a los derechos humanos y colectivos del pueblo boliviano:

En el ámbito económico:

-Apropiación ilegal de los “derechos de propiedad” de las reservas hidrocarburíferas correspondientes al Estado nacional.

-Apropiación mediante contratos inconstitucionales de los recursos hidrocarburíferos de Bolivia.

-Saqueo de los recursos hidrocarburíferos del país, mediante la apropiación de altos excedentes que enriquecen a la empresa de forma fraudulenta y dejan para el país sumas miserables por sus recursos estratégicos y no renovables (de aproximadamente 2.766.098.971,8 \$US –valor de las reservas explotadas por la empresas y sus socios en 2005- Bolivia recibe aproximadamente: 46.250.223,56 \$US)

-La propiedad de estos recursos y el saqueo al que están sujetos por parte de Repsol YPF han provocado un grave déficit fiscal, que ha condicionado al Estado a sostenerse mediante la cooperación internacional y prestamos, que aumentan aun mas la deuda externa y su dependencia. Este déficit ha determinado que la mayoría de los programas sociales del Estado sean eliminados, por lo que la población nacional casi no tiene acceso a los servicios más básicos, vulnerando los derechos humanos de los bolivianos.

-El bajísimo importe pagado por la empresa al Estado por la explotación de sus recursos, su política de exportación masiva de materia prima, la transferencia de sus utilidades fuera del país, han debilitado la economía nacional, incidiendo directamente en el mayor empobrecimiento del pueblo boliviano, en el que actualmente una familia debe vivir con aproximadamente 50 \$ al mes. Mediante estos mecanismos el enriquecimiento de la empresa ha provocado la violación de los derechos humanos más básicos, como el de la alimentación, la salud, la educación, etc.

-La exportación masiva de hidrocarburos llevada adelante por la empresa, ha provocado el desabastecimiento del mercado interno y la quiebra de una parte de la industria nacional, afectando aún mas al empobrecimiento del país.

-La venta de hidrocarburos en el mercado interno realizada por la empresa, a altos costos ha incidido directamente en la alza continua de los precios de bienes de consumo básico, haciendo casi imposible el sostenimiento para la gran mayoría de la población boliviana.

-La empresa ha incurrido en una serie de delitos fiscales mediante la evasión de impuestos, el no pago de regalías, el contrabando de hidrocarburos, etc. que empobrecen aun más al Estado.

En el ámbito político:

Para consolidar su apropiación de los recursos hidrocarburíferos del país, la empresa ha llevado adelante un proceso de corrupción que atraviesa todos los niveles del estado nacional, llegando incluso a la sociedad civil. Lo que ha provocado una degeneración histórica sin precedentes de las estructuras estatales y de las instituciones de la sociedad civil, poniendo en peligro los avances democráticos del país y las organizaciones naturales del pueblo boliviano.

-La empresa ha intervenido en las organizaciones políticas, sindicales, comunales y culturales de los sectores indígenas, urbanos y campesinos del país, corrompiendo a dirigentes. De esta forma a afectado la reserva política, moral y organizativa de los sectores sociales mas comprometidos con el país.

-La empresa en alianza con otras petroleras ha consolidado un superestado al interior de Bolivia, que gobierna el país, desconociendo por completo los derechos de soberanía y autodeterminación de las naciones.

-La empresa a construido una red de agentes internos (corporaciones de empresarios, comités cívicos, partidos políticos, funcionarios públicos, organizaciones paramilitares) ligados directamente a las oligarquías nativas, que actúan en contra del país.

-La empresa mediante sus agentes internos a desarrollado en el país una tendencia política separatista, que plantea la autonomía de determinadas regiones -en las que el poder es hegemonizado por los agentes de la empresa- para disponer al margen del Estado los recursos hidrocarburíferos, con el objetivo de continuar la entrega de las reservas a la empresa. Esta tendencia actualmente se convierte en la mayor amenaza para el desmembramiento y la desaparición del país.

-La empresa mediante sus agentes internos y los brazos paramilitares de estos, ha ejercido reiteradamente violentas represiones en contra de grupos indígenas y sectores empobrecidos que han sido afectados por la empresa.

En el ámbito social:

-La intervención de la empresa en el territorio de 17 pueblos indígenas (prehispánicos) ha provocado un proceso violento de destrucción de estas culturas, mediante la exclusión territorial de estos pueblos realizada por la empresa, la destrucción de su territorio y por lo tanto de sus medios de subsistencia, la destrucción de sus organizaciones mediante la corrupción o la represión, etc.

-La empresa ha ejecutado en el año 2003 mediante sus agentes al interior del gobierno, una violenta masacre en contra del pueblo boliviano, para garantizar la realización del proyecto Pacífico LNG de exportación de gas, al que el pueblo boliviano se opuso. La empresa es directa responsable de la masacre de la Guerra del Gas que tuvo un número de 74 muertos y 500 heridos, sin contar los graves daños realizados a la sociedad y economía del país.

-La empresa es responsable juntamente con otras ETNs que saquean al país, del gravísimo empobrecimiento de los bolivianos y por esto de la violación de los derechos humanos más básicos en la mayoría de la población.

En el ámbito medioambiental:

-La empresa es responsable de la destrucción de siete áreas protegidas (reservorios naturales protegidos por ley) en los cuales ejecuta sus operaciones. Existen una serie de denuncias comprobadas de los daños realizados por la empresa en estas áreas, sobre los cuales ha quedado impune.

-La empresa es responsable de una alta contaminación por sus operaciones en diferentes regiones del país, ya que en ningún caso sus planes de manejo ambiental han mitigado sus nocivos efectos.

Como vemos el caso de la intervención de Repsol YPF en Bolivia, no se reduce a algunos hechos aislados, sino que afectan a toda la sociedad nacional, al punto de atentar en contra de la sobrevivencia del país como tal y a la vez de las diferentes naciones que habitan en él, provocando el empobrecimiento de un país, la violación de los derechos humanos más básicos de la población, la eliminación de la soberanía, el aumento de la dependencia, las tendencias separatistas, la violencia en contra del pueblo, la eliminación de pueblos indígenas, la destrucción del medioambiente, etc.

En Bolivia la intervención de las ETNs petroleras y principalmente de Repsol YPF, se ha convertido en un problema que pone en cuestión su propia existencia como país.